
Consulta sobre llamado

De : Abrazos 2015 <asc.civil.abrazos@gmail.com>

mar, 17 de sep de 2019 15:07

Asunto : Consulta sobre llamado

Para : compras@mides.gub.uy

Buenas tardes, somos asociación civil Abrazos, OSC que actualmente gestiona el hogar "Abrazos del Sur". Nos comunicamos para plantear algunas dudas, en relación al presente llamado:

- 1- Desde que comenzó a funcionar el programa en el mes de enero, la coordinación ha estado a cargo de una compañera cuya formación es de profesional universitaria, pero no en las áreas que se especifica. Además de dicha formación, posee experiencia en trabajo con esta población otros recorridos académicos vinculados a este perfil de población. ¿Sería entonces esto un impedimento?
- 2- El presupuesto planteado en el llamado no coincide con el que actualmente se maneja, no compensándose el total de esta diferencia económica aún con la rebaja planteada para las horas semanales de equipo técnico. Por tanto, sería necesario ajustar el sueldo actual de acompañantes. Preguntamos entonces, ¿es posible considerar la no rebaja del salario de los acompañantes?

Saludos.



Montevideo, 19 de setiembre de 2019.-

Sres

Departamento Adquisiciones :

En relación a las consultas a la LP 51/19 realizadas por la Asociación Civil Abrazos , se responde lo siguiente :

- 1) Las areas requeridas para el trabajo de Coordinación, establecidas en el pliego, constituyen requisitos técnicos del llamado.
- 2) No hay una rebaja salarial sino una disminución de horas técnicas dada la cantidad de usuarios.

Sin otro particular , saluda atte

Lic. Begonia Grau
Directora del Programa
Nacional de Discapacidad
MIDES